

ISN24H

Almaraz I (Cáceres) - No aplicable

20 de Noviembre de 2007

Del análisis de extensión de causas del suceso notificable reseñado el pasado 15 de octubre en Almaraz I y II, se infiere que algunas válvulas de seguridad de la Unidad I se pueden encontrar desajustadas y requieren comprobación y, si fuera necesario, el reajuste de la presión de cierre de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. El titular prevé la apertura de una condición anómala al objeto de mantener la operación a potencia con medidas compensatorias, incluyendo una evaluación individual de cada válvula o grupo de válvulas afectado y un cambio del procedimiento de parada programada para evitar que se reproduzca el incidente de la Unidad II. Dicha condición anómala se mantendrá hasta la primera Parada Fría de la unidad, en la que se programará la realización de las pruebas y reajustes citados.